

Convocatoria a la Asamblea Nacional

El Sexto Período Ordinario de Sesiones de la Séptima Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular tendrá lugar el próximo 15 de diciembre, a las 10:00 a.m., en el Palacio de las Convenciones

Publicado: Sábado 20 noviembre 2010 | 12:27:01 AM

Publicado por: Juventud Rebelde

República de Cuba Asamblea Nacional del Poder Popular Presidente

RICARDO ALARCÓN DE QUESADA, Presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular.

En uso de las atribuciones que me están conferidas en la Constitución de la República en su Artículo 81, inciso b),

Convoco

Para el día 15 de diciembre del año en curso, a las 10:00 a.m., en el Palacio de las Convenciones, a los efectos de celebrar el Sexto Período Ordinario de Sesiones de la Séptima Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular.

Circúlese a los diputados de la Asamblea Nacional del Poder Popular, así como entre

los órganos y organismos estatales, según proceda, y publíquese en la Gaceta Oficial de la República, para general conocimiento.

DADA, en la ciudad de La Habana, 20 de noviembre del dos mil diez. “Año 52 de la Revolución”.

<http://www.juventudrebelde.cu/cuba/2010-11-20/convocatoria-a-la-asamblea-nacional>

Juventud Rebelde | Diario de la juventud cubana

Copyright © 2017 Juventud Rebelde